

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Iniciación deportiva en gimnasia artística masculina

<i>Familia Profesional:</i>	<i>Actividades Físicas y Deportivas</i>
<i>Nivel:</i>	<i>2</i>
<i>Código:</i>	<i>AFD726_2</i>
<i>Estado:</i>	<i>BOE</i>
<i>Publicación:</i>	<i>RD 43/2022</i>

Competencia general

Concretar, organizar, instruir y dinamizar actividades dirigidas hacia la iniciación deportiva en Artística masculina colaborando en la organización de competiciones y eventos, acompañando a los gimnastas durante su participación conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, velando por su integridad física, desde un enfoque saludable, de respeto al medio y de competición.

Unidades de competencia

- UC2434_2:** Diseñar la ejecución de técnicas de Gimnasia Artística Masculina (GAM)
- UC2435_2:** Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina
- UC2436_2:** Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a gimnastas en eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina
- UC0272_2:** ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de gestión de servicios de deportes, ocio y turismo, dedicada a la iniciación deportiva en Gimnasia Artística masculina. En entidades de naturaleza pública o privada, empresas de tamaño pequeño y mediano, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo, en su caso, funcional y/o jerárquicamente del superior. Puede tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en los sectores del deporte, ocio, y turismo.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.

- Auxiliares de control de competiciones de Gimnasia Artística Masculina
- Monitores de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Formación Asociada (360 horas)

Módulos Formativos

- MF2434_2:** Técnicas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina (150 horas)
- MF2435_2:** Metodología de la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina (90 horas)
- MF2436_2:** Promoción y acompañamiento en competiciones y eventos de Gimnasia Artística Masculina (60 horas)
- MF0272_2:** PRIMEROS AUXILIOS (60 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Diseñar la ejecución de técnicas de Gimnasia Artística Masculina (GAM)

Nivel: 2

Código: UC2434_2

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Representar las acciones técnicas apoyándose de explicaciones sobre lo que debería ser una correcta ejecución de técnicas coordinadas de GAM, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Suelo, con seguridad para el gimnasta, según la normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).

CR1.1 La entrada al aparato de Suelo se realiza con el permiso inicial del responsable, manteniendo actitud postural firme y concentrada, para ejecutar el ejercicio con precisión y confianza.

CR1.2 El ejercicio se muestra de forma continuada, encadenando las exigencias de dificultad, para conseguir una presentación artística, que demuestre corrección técnica.

CR1.3 La composición del ejercicio se efectúa cumpliendo las exigencias de tiempo y espacio, para no superar el máximo permitido en el practicable y desplazarse por la totalidad de este.

CR1.4 Los elementos no acrobáticos tales como desplazamientos saltos y recepciones, equilibrios estáticos, giros sobre sí mismo y movimientos de la columna entre otros, se elaboran de forma encadenada o independiente, con flexibilidad, equilibrio y control postural, para conseguir fluidez y dar continuidad al ejercicio.

CR1.5 Los elementos acrobáticos adelante o atrás, tales como volteos, equilibrios invertidos, inversiones laterales y básculas (palomas), se diseñan de forma encadenada o independiente, con potencia, equilibrio y control postural, para conseguir fluidez y dar continuidad al ejercicio.

CR1.6 El ejercicio se finaliza después del último elemento, permaneciendo en posición de pie firmes con brazos arriba, mostrando estabilidad y equilibrio postural.

RP2: Hacer demostraciones adaptadas a las propias limitaciones, de técnicas coordinadas de GAM, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva de Potro con Arcos, con seguridad para el gimnasta, según la normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CR2.1 La entrada al aparato Potro con Arcos se realiza con el permiso inicial del responsable, manteniendo actitud postural firme y concentrada, para ejecutar el ejercicio con precisión y confianza.

CR2.2 Los balanceos se desarrollan con apoyo de manos, con o sin cruce de piernas (tijeras) por encima del aparato y sin contactar con él mismo en ninguna ocasión, de manera coordinada, consiguiendo momento de inercia para dar continuidad y fluidez al ejercicio.

CR2.3 Los molinos se confeccionan con apoyo de manos, describiendo el tren inferior una trayectoria circular sobre el aparato de Potro con Arcos, con piernas juntas o separadas, de manera coordinada, sin contactar con él mismo en ninguna ocasión, consiguiendo momento de inercia para dar continuidad y fluidez al ejercicio.

CR2.4 Los desplazamientos se plantean combinando molinos y balanceos, con agilidad, coordinación y elegancia, con apoyo de manos sobre las diferentes superficies de contacto del aparato (cuello, arcos, silla y grupa), generando impulso para dar fluidez y continuidad al ejercicio.

CR2.5 La salida se genera desde el apoyo de manos en cualquier superficie del aparato de Potro con Arcos (cuello, arcos, silla y grupa), imprimiendo un impulso explosivo que permita al gimnasta separarse del aparato con un vuelo, para la recepción de la salida del ejercicio en la colchoneta en posición vertical y equilibrada.

RP3: Ejecutar técnicas coordinadas de GAM para apoyar explicaciones sobre lo que debe ser el proceso de iniciación deportiva en el aparato de Anillas, para ser ejecutado con seguridad para el gimnasta, según la normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CR3.1 La entrada al aparato se realiza con la ayuda de otra persona para colgarse de las Anillas, con el permiso inicial del responsable, manteniendo una postura en suspensión estable, firme y concentrada, para comenzar el ejercicio con precisión y confianza.

CR3.2 Los elementos dinámicos en suspensión o elementos de impulso tales como balanceos, dislocaciones adelante y atrás, dominaciones al apoyo entre otros, se confeccionan con agarre de presa dorsal, de forma coordinada, produciendo balanceos u oscilaciones con el cuerpo que generen impulso para realizar otros elementos del ejercicio, con dinamismo y sin paradas.

CR3.3 Los elementos de fuerza y mantenimiento, tales como ángulos, apoyos invertidos, carpas, velas y planchas entre otros, se diseñan en apoyo o en suspensión, con control postural, evitando la oscilación de las Anillas, para cumplir con las exigencias del ejercicio.

CR3.4 La salida de Anillas se acomete desde el agarre de manos, de manera coordinada, tomando impulso previo que permita al gimnasta soltar anillas y realizar un vuelo para finalizar el ejercicio en la colchoneta en una posición vertical y equilibrada.

RP4: Ejecutar sin comprometer la propia seguridad, técnicas coordinadas de GAM, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva del aparato de Salto, con seguridad para el gimnasta, según la normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CR4.1 El ejercicio del aparato de Salto se inicia con el permiso inicial del responsable, manteniendo actitud postural firme y concentrada, para ejecutar el ejercicio con precisión y confianza.

CR4.2 La carrera de aproximación al aparato, se plantea con aceleración y coordinación, según las características del gimnasta, alcanzando la máxima velocidad en la llegada al aparato y optimizando el talonar, para conseguir la máxima potencia en el ante-salto.

CR4.3 El ante-salto se evidencia al final de la carrera de aproximación, transformando ésta en un salto largo y bajo, de forma equilibrada y decidida, para conseguir inercia y aumentar la potencia de entrada al aparato.

CR4.4 Los elementos gimnásticos de iniciación en GAM, tales como salto interior pisando (con piernas dobladas o estiradas), paloma (a caer de espaldas o de pie) y rondada, se verifican con o

sin rotación transversal, apoyando las manos en el centro del aparato, realizando vuelos y repulsión de forma precisa y controlada, para obtener máxima altura y ejecutar el ejercicio con fluidez y equilibrio.

CR4.5 La recepción del ejercicio se ejecuta sobre la colchoneta, con apoyo simultáneo de pies, ligera flexión de piernas y la espalda recta, permaneciendo en posición vertical y erguida tras el vuelo, para demostrar estabilidad y equilibrio postural.

RP5: Ejecutar global o parcialmente técnicas coordinadas de GAM, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva del aparato de Paralelas, con seguridad para el gimnasta, según la normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CR5.1 La entrada al aparato de Paralelas se realiza con el permiso inicial del responsable, con ayuda o no de trampolín, manteniendo actitud postural firme y concentrada, para comenzar el ejercicio con precisión y confianza.

CR5.2 Los elementos en apoyo tales como balanceo, vertical, ángulo entre otros, se desarrollan agarrando las bandas con las manos, con o sin contacto del tren inferior con las Paralelas, con fuerza y equilibrio, para mantener posición estable y definida.

CR5.3 Los elementos desde braquial tales como dominación y balanceo entre otros, se desarrollan apoyando los brazos en las paralelas, con o sin contacto del tren inferior con las mismas, de manera coordinada, generando momento de inercia que permita la transición a otros elementos del ejercicio

CR5.4 Los elementos de impulso por suspensión se diseñan mediante agarres y sueltas de presa simultáneos y sucesivos, sin contacto del tren inferior con las mismas, con balanceos u oscilaciones del cuerpo, para desplazarse por las diferentes superficies de contacto de las Paralelas con agilidad, coordinación y elegancia.

CR5.5 La salida en Paralelas se efectúa desde el apoyo de manos o la suspensión, de manera coordinada, realizando un impulso previo que permita al gimnasta soltar las bandas y realizar un vuelo con o sin giro en el eje transversal o longitudinal, para finalizar el ejercicio en la colchoneta en una posición vertical y equilibrada.

RP6: Diseñar la ejecución de técnicas coordinadas de GAM, para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva del aparato de Barra Fija, con seguridad para el gimnasta según la normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CR6.1 La entrada al aparato se realiza con la ayuda de otra persona para colgarse de la barra, con el permiso inicial del responsable, manteniendo una postura en suspensión estable, firme y concentrada, para comenzar el ejercicio con precisión y confianza.

CR6.2 Los desplazamientos por la barra se desarrollan con diferentes tipos de presas tales como palmar, dorsal, mixta entre otras, combinándolas entre sí de manera coordinada y dinámica, optimizando los agarres para evitar sueltas no deseadas y caídas durante el ejercicio.

CR6.3 Los elementos en suspensión se diseñan con agarre de manos de diferentes presas, realizando balanceos u oscilaciones con el cuerpo que generen impulso para realizar otros elementos del ejercicio, con fluidez continuidad y dinamismo.

CR6.4 Los elementos en apoyo (o elementos cerca de la barra) tales como despegues y vueltas de tripa entre otros, se verifican alternando las presas de agarre, generando un impulso de enlace con otros elementos, para dar continuidad y dinamismo al ejercicio.

CR6.5 La salida en Barra Fija se efectúa desde el agarre de manos en suspensión, de manera coordinada, mediante un elemento gimnástico que permita al gimnasta soltar la barra y realizar un vuelo para finalizar el ejercicio en la colchoneta en una posición vertical y equilibrada.

Contexto profesional

Medios de producción

Pabellón deportivo o sala de gimnasia con altura suficiente, equipada para la práctica de Gimnasia Artística Masculina con aparatos específicos de GAM: pista de Suelo 12 x 12; potro con arcos y colchonetas reglamentarias; anillas y colchonetas reglamentarias; caballo de salto, tapiz para la carrera y colchonetas reglamentarias; paralelas y colchonetas reglamentarias, barra fija y colchonetas reglamentarias; Aparatos auxiliares como: foso de gomaespuma para caídas, trampolines, colchonetas adicionales de diferentes tamaños, formas, grosor y densidad, espalderas, mini-tramp, paralelas pequeñas, anillas de polea, barra fija auxiliar de pared o tipo "H", setas, gomas y cuerdas, picas, pesas; Ropa deportiva ajustada al cuerpo; Muñequeras, Vendas y Calleras de Barra Fija y Anillas; Material auxiliar de señalización.

Productos y resultados

Diseño de técnicas básicas coordinadas de Gimnasia Artística Masculina para aplicarlas con eficacia en el proceso de iniciación deportiva en Suelo, Potro con Arcos, Anillas, Salto, Paralelas y Barra Fija.

Información utilizada o generada

Reglamento y Normativas Técnicas actualizadas de Gimnasia Artística Masculina de la Real Federación Española de Gimnasia (RFEG) y de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG). Manuales técnicos de Gimnasia Artística Masculina. Revistas y libros especializados. Material audiovisual.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Nivel: 2

Código: UC2435_2

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Concretar el desarrollo de las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los gimnastas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y según normativa aplicable vinculada a calidad, protección medioambiental y la planificación de la actividad preventiva, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.

CR1.1 La programación de referencia de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina se interpreta, diferenciando los siguientes elementos que la componen:

- Los objetivos generales, los ciclos temporales o sub-periodos que lo estructuran y la distribución temporal de los objetivos de aprendizaje estableciendo su interdependencia.
- Los ejercicios y actividades propuestas y su asignación en función de los objetivos.
- Las estrategias metodológicas específicas.
- La tipología y características de la instalación de Gimnasia Artística Masculina.
- Los recursos humanos y medios materiales.
- Las ayudas y actividades de refuerzo previstas para atender las contingencias, necesidades de los participantes y limitaciones en el ámbito de su autonomía personal.
- Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios por la práctica y ejecución, medios materiales utilizados e instalación, así como los errores y la forma de prevenirlos.

CR1.2 Las características físicas, motoras, técnicas y motivacionales de los gimnastas, de la instalación y de los recursos disponibles expresados en la programación de referencia de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina se verifican, detectando y cuantificando las desviaciones y diferencias significativas con la realidad para corregirlas y tenerlas en cuenta para programas posteriores.

CR1.3 Las sesiones que componen un ciclo operativo de la programación de referencia de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina se especifican en función de la información actualizada disponible, explicitando para cada una de ellas:

- La ubicación temporal en el ciclo operativo al que corresponde por la carga de trabajo que expresa.
- La estructura de cada sesión y su distribución temporal entre calentamiento, núcleo y vuelta a la calma.
- Los ejercicios y actividades que se utilizan, siguiendo la programación de referencia.
- Las estrategias metodológicas y su relación con las actividades de trabajo.
- La tipología, accesibilidad y características de la instalación.

- Los recursos y medios materiales a utilizar en la sesión.
- Las ayudas, pautas de relación y comunicación.

CR1.4 Las actividades de seguimiento se secuencian cronológicamente, concretando los instrumentos de valoración para que se pueda comprobar el grado de consecución de los objetivos previstos en la programación de referencia.

RP2: Revisar la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y según normativa aplicable vinculada a calidad, protección medioambiental y la planificación de la actividad preventiva.

CR2.1 Las instalaciones se revisan antes de su utilización, comprobando su operatividad, accesibilidad y adaptación a las características individuales de los gimnastas.

CR2.2 Los riesgos laborales durante la revisión de instalación y medios materiales se identifican según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, concretándolos e informando de los resultados al departamento o persona responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.

CR2.3 Los medios de comunicación de incidencias se comprueban, verificando que están operativos y accesibles para poder solicitar ayuda inmediata en caso de producirse alguna situación de emergencia.

CR2.4 Los medios materiales y de apoyo para realizar las actividades de una sesión de trabajo de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina:

- Se identifican y revisan comprobando que están en las condiciones de uso previstas.
- Se colocan y distribuyen comprobando su disponibilidad antes del comienzo de cada sesión.
- Se recogen y guardan, en los lugares indicados asegurando su conservación y seguridad.
- Se reparan, efectuando su mantenimiento operativo.

CR2.5 La hoja de control de mantenimiento para las comprobaciones rutinarias se entrega previamente cumplimentada al departamento o persona responsable, para su control y gestión.

CR2.6 Las incidencias, fallos y desperfectos de instalaciones y medios materiales encontrados, susceptibles de reparación inmediata, se resuelven in situ, para asegurar la disponibilidad de uso.

RP3: Dirigir la dinamización de sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.

CR3.1 Las características, necesidades, objetivos y expectativas de los gimnastas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina en relación con las actividades se atienden previa identificación, comprobando que la vestimenta y materiales personales se encuentran en condiciones de uso para el desarrollo de la actividad y atendiendo a criterios de accesibilidad.

CR3.2 La distribución temporal y la secuenciación de las actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina programadas se aplican siguiendo la programación de referencia, dinamizando las actividades positivamente durante el proceso.

CR3.3 El contenido de las sesiones se explica al gimnasta, para informarle, entre otros aspectos, sobre:

- La indumentaria personal.

- La utilización del material y los equipos.
- Las tareas a realizar y su finalidad.
- Las condiciones de seguridad.

CR3.4 Los juegos motores, propuestas lúdicas y actividades de motricidad global se aplican en las sesiones, mejorando los aprendizajes de los gimnastas según la programación de referencia

CR3.5 La realización de los ejercicios y la utilización de los medios materiales se explican identificando los posibles errores de ejecución, utilizando los soportes y medios de refuerzo informativo para dirigir y corregir al gimnasta, garantizando que las indicaciones son comprendidas.

CR3.6 La comunicación con el gimnasta de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina se adapta a sus posibilidades de percepción e interpretación para mantener una relación positiva con el mismo y asegurar la comprensión del ejercicio.

CR3.7 La ubicación durante toda la actividad se establece permitiendo controlar visualmente al gimnasta y/o grupo y dar instrucciones, para conseguir:

- Comprensión de sus indicaciones.
- Seguridad de la actividad, anticipándose a las posibles contingencias.
- Eficiencia en sus intervenciones.
- Captar el interés hacia las actividades.
- Favorecer la motivación y participación.

CR3.8 Las actividades alternativas se determinan para solucionar las situaciones imprevistas y la falta de adaptación del gimnasta.

CR3.9 La relación intra-grupal durante la actividad se promueve, fomentando la cordialidad y desinhibición en el grupo y corrigiendo las conductas que puedan alterar el desarrollo del trabajo previsto, para garantizar la participación del grupo y la eficacia de la actividad.

CR3.10 Los riesgos laborales durante las sesiones se identifican según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados al departamento o persona responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.

RP4: Ejecutar los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos

CR4.1 Las técnicas e instrumentos de seguimiento y valoración se aplican previa identificación, conforme a la metodología expresada en la programación de referencia en función de las características de los gimnastas, registrando las incidencias y dificultades derivadas de su aplicación, para obtener información acerca del desarrollo y de la adecuación de la actividad.

CR4.2 La información obtenida del seguimiento y la valoración se trata de forma sistemática aplicando procedimientos objetivos de cálculo y registro.

CR4.3 Los datos obtenidos de los controles se transmiten a la persona responsable en la fecha, modelo de recogida y registro de datos en soporte físico y/o informático previstos en la programación de referencia, para retroalimentar el proceso.

Contexto profesional

Medios de producción

Pabellón deportivo o sala de gimnasia con altura suficiente, equipada para la práctica de Gimnasia Artística Masculina. Con aparatos específicos de GAM: Pista de Suelo 12 x 12. Potro con Arcos y colchonetas reglamentarias. Anillas y colchonetas reglamentarias. Caballo de Salto, tapiz para la carrera y colchonetas reglamentarias. Paralelas y colchonetas reglamentarias, Barra fija y colchonetas

reglamentarias. Aparatos auxiliares como: Foso de gomaespuma para caídas. Trampolines. Colchonetas adicionales de diferentes tamaños, formas, grosor y densidad. Espalderas. Mini-tramp. Paralelas pequeñas. Anillas de polea. Barra fija auxiliar de pared o tipo "H". Setas. Gomas y cuerdas. Picas. Pesas. Ropa deportiva ajustada al cuerpo. Muñequeras, Vendas y Calleras de Barra Fija y Anillas. Material auxiliar de señalización. Equipos informáticos con programas de aplicación específica. Medios y equipos de oficina. Sistemas de protección de datos.

Productos y resultados

Concreción y desarrollo de sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en GAM. Revisión de la instalación y los medios materiales del pabellón. Dirección de la dinamización de sesiones de iniciación deportiva en GAM. Seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en GAM.

Información utilizada o generada

Programas y manuales de iniciación deportiva en GAM. Manuales de iniciación al entrenamiento. Videos de modelos técnicos. Revistas y libros especializados. Reglamentos de competición de GAM. Guías y normativa para la acción preventiva. Documentación técnica de equipos y medios materiales. Programación general de referencia. Fichas de las sesiones. Hoja de control de mantenimiento. Fichas de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en GAM. Normativa vinculada al desempeño de la actividad. Protocolos de seguridad.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a gimnastas en eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina

Nivel: 2

Código: UC2436_2

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Realizar operaciones de organización y gestión de eventos de promoción y competiciones de Gimnasia Artística Masculina, colaborando con otros técnicos, bajo la supervisión de la persona responsable y siguiendo las directrices marcadas en la entidad y la programación de referencia, para divulgar su práctica y asegurar su desarrollo.

CR1.1 La información sobre los eventos de promoción y competiciones en Gimnasia Artística Masculina se obtiene consultando fuentes específicas, para participar en su organización.

CR1.2 Las operaciones de organización y gestión de eventos de promoción, y competiciones de Gimnasia Artística Masculina (instalaciones, recursos humanos, medios materiales, entre otros) se realizan conforme a las directrices marcadas en la entidad, bajo la supervisión de la persona responsable, para contribuir a la consecución de los objetivos marcados en la programación de referencia.

CR1.3 La coordinación con otros técnicos y el trabajo en equipo se efectúa conforme a las directrices marcadas en la entidad, los roles asignado y bajo la supervisión de la persona responsable, para asegurar un único método de trabajo y la colaboración interprofesional.

RP2: Realizar operaciones en eventos y competiciones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, colaborando con otros técnicos, determinando aspectos operativos y organizativos, atendiendo a criterios de accesibilidad, para su desarrollo.

CR2.1 La documentación para la organización y participación en el evento o la competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, se identifica, comunicándola a los gimnastas, asistentes o espectadores, para adecuar la conducta de los mismos.

CR2.2 Las tareas de control de los eventos y competiciones, se realizan asistiendo en funciones de arbitraje y dirección de torneos conforme a la normativa general, al reglamento de competiciones y a las directrices recibidas por el responsable para colaborar en el desarrollo de la actividad.

CR2.3 La dotación de la instalación y el material auxiliar se revisa siguiendo las directrices recibidas por el responsable y atendiendo a criterios de accesibilidad, para verificar que están en consonancia con las previsiones de la programación y a las características de los gimnastas y las normas de la entidad.

CR2.4 Las normas del evento o la competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, se comunican a todos los interesados colaborando en su aplicación para adecuar la conducta de sus gimnastas.

CR2.5 Las técnicas de motivación se utilizan siguiendo las directrices recibidas por y bajo la supervisión de la persona responsable, para implicar a todos los gimnastas.

CR2.6 Las técnicas de animación y/o actividades paralelas como clínicas y exhibiciones, se manejan durante el desarrollo del evento para implicar al público asistente, sin que interfieran en la práctica del deporte.

CR2.7 Las técnicas e instrumentos de recogida de datos para la valoración del evento o la competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina se aplican conforme a lo previsto en la programación de referencia, registrando los resultados obtenidos en el modelo y soporte físico y/o informático bajo la supervisión de la persona responsable.

RP3: Acompañar a los gimnastas seleccionados en competiciones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones, para garantizar su participación en condiciones de seguridad, atendiendo a criterios de accesibilidad y bajo la supervisión de la persona responsable.

CR3.1 Las acciones de acompañamiento durante la competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, se ejecutan adaptándolas a las características de los gimnastas, para asegurar la participación en condiciones de seguridad, atendiendo a criterios de accesibilidad y propiciar un ambiente motivante y cordial entre ellos.

CR3.2 Los gimnastas se seleccionan siguiendo los criterios establecidos en la programación de referencia y bajo la supervisión de la persona responsable para asegurar la participación en condiciones normativas regladas y de seguridad.

CR3.3 Los objetivos de la competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina y los criterios de selección se comunican a los interesados, argumentando asertivamente y con rigor los motivos de las decisiones tomadas, para asegurar la comprensión por parte del gimnasta.

CR3.4 Los documentos, licencias e inscripciones vinculadas al evento se tramitan en tiempo y forma, para asegurar la participación en condiciones normativas regladas y de seguridad.

CR3.5 Las labores de acompañamiento a gimnastas relacionadas con el desplazamiento, y/o pernoctación se realizan bajo la supervisión de la persona responsable, para colaborar en la seguridad de los gimnastas.

CR3.6 Las técnicas e instrumentos de registro de datos para la valoración de la participación del gimnasta en competiciones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, se aplican conforme a lo previsto en la programación de referencia, registrando los resultados obtenidos en el modelo y soporte físico y/o informático bajo la supervisión de la persona responsable.

Contexto profesional

Medios de producción

Pabellón deportivo o sala de gimnasia con altura suficiente, equipada para la práctica de Gimnasia Artística Masculina. Medios y sistemas de comunicación. Equipos informáticos con software específico de aplicación. Medios y equipos de oficina. Acompañamiento de gimnastas seleccionados. Protección de datos. Materiales y equipos para el arbitraje. Criterios de valoración para la selección de gimnastas. Protección de datos. Documentación de control, fichas de control y listados. Protocolos de seguridad.

Productos y resultados

Operaciones de organización y gestión de eventos de promoción y competiciones de GAM realizadas. Acompañamiento a gimnastas seleccionados en competiciones de iniciación deportiva en GAM. Inscripciones en eventos y competiciones de iniciación deportiva en GAM.

Información utilizada o generada

Clasificaciones y estadísticas de las competiciones. Resultados e informes del proceso de valoración. Elaboración de rankings deportivos. Programación y normativas de eventos y competiciones. Manuales y reglamentos deportivos de GAM. Licencias federativas. Clasificaciones y estadísticas de las competiciones y eventos. Bibliografía especializada. Fichas de control e informes. Normativa vinculada al desempeño de la actividad. Normativa aplicable de Protección de datos. Documentación de control, fichas y listados. Protocolos de seguridad.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Nivel: 2
Código: UC0272_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Buscar signos de alteraciones orgánicas según los protocolos establecidos, para la valoración inicial del accidentado, como primer interviniente.

CR1.1 La señalización y el balizamiento según lo establecido, se realizan utilizando los elementos disponibles para acotar el lugar de la emergencia.

CR1.2 La información sobre el estado del accidentado y las causas del accidente se recaba, estableciendo comunicación cuando es posible, con el mismo o con los posibles testigos y asistentes ocasionales al suceso, para valorar la situación inicial.

CR1.3 Las técnicas de valoración con ligeros zarandeos en los hombros y toques en las mejillas, se efectúan, para valorar el nivel de consciencia del accidentado.

CR1.4 La observación de los movimientos del pecho y la emisión de sonidos y aliento acercándose a su cara, se efectúa, para comprobar la respiración del accidentado.

CR1.5 El estado de la circulación sanguínea se comprueba, mediante la observación del ritmo respiratorio del accidentado y movimientos de sus miembros.

CR1.6 Los mecanismos de producción del traumatismo se identifican para buscar las posibles lesiones asociadas.

CR1.7 Los equipos de protección individual se utilizan para prevenir riesgos laborales durante la asistencia al accidentado.

CR1.8 El servicio de atención de emergencias, se contacta, para informar de los resultados de la valoración inicial realizada, comunicando la información recabada, consultando las maniobras que se vayan a aplicar y solicitando otros recursos que pudiesen ser necesarios.

RP2: Asistir al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico, para mantener o recuperar las constantes vitales, conforme a protocolos establecidos.

CR2.1 La asistencia inicial a personas en situación de compromiso ventilatorio y/o cardiocirculatorio, se presta, ejerciendo vigilancia y seguimiento constante para detectar cualquier cambio significativo en la situación de partida.

CR2.2 La apertura, limpieza y desobstrucción de la vía aérea ante un obstáculo o cuerpo extraño, se realiza, mediante las técnicas manuales o aspirador según la situación, conforme a protocolos establecidos, para asegurar la ventilación.

CR2.3 La permeabilidad de la vía aérea en accidentados inconscientes se preserva, mediante la aplicación de la técnica postural que la asegure, para preservar la ventilación.

CR2.4 Las técnicas ventilatorias con balón resucitador manual y/u oxígeno se seleccionan, conforme a protocolos establecidos, para permitir una ventilación artificial del accidentado ante evidentes signos de hipoxia.

CR2.5 Las técnicas de reanimación cardio-respiratoria se aplican, conforme a protocolos establecidos, ante una situación de parada cardio-respiratoria, para recuperar las constantes vitales.

CR2.6 El desfibrilador semiautomático, en caso de necesidad, se utiliza para la reanimación del accidentado, conforme a la normativa aplicable y protocolos establecidos.

CR2.7 Las técnicas de hemostasia ante hemorragias externas se aplican para impedir un shock hipovolémico.

CR2.8 Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para evitar aspiraciones de vómitos, obstrucciones y favorecer la respiración.

RP3: Prestar la atención inicial al accidentado, aplicando los primeros auxilios iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria, para mantener las constantes vitales según el protocolo establecido.

CR3.1 La apertura de la vía aérea se realiza, mediante la maniobra frente-mentón para evitar el taponamiento de la laringe por la lengua.

CR3.2 La alineación manual de la columna cervical se realiza ante existencia de una lesión para protegerla y minimizar los riesgos de una mayor.

CR3.3 La atención específica a accidentados que han sufrido lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos se presta, aplicando las técnicas para cada situación conforme a protocolos establecidos.

CR3.4 La atención específica a la parturienta ante una situación de parto inminente se presta, conforme al protocolo de actuación establecido, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

CR3.5 La atención específica indicada a las personas con crisis convulsivas, se presta, para minimizar posibles riesgos de lesiones físicas, conforme a protocolos establecidos.

CR3.6 La atención específica indicada a las personas con atragantamiento, se presta, discriminando los casos especiales de embarazadas, personas obesas y niños conforme a protocolos establecidos, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

CR3.7 La atención específica indicada a las personas con quemaduras, se presta, conforme a protocolos establecidos y se coloca en posición antishock ante una quemadura de gran extensión, para minimizar riesgos.

CR3.8 La atención específica indicada a las personas con hemorragia, se presta, conforme a protocolos establecidos para evitar una lipotimia.

RP4: Aplicar las técnicas de movilización e inmovilización al accidentado, y en su caso interviniendo con los primeros auxilios, para asegurar el posible traslado.

CR4.1 El lugar de seguridad se selecciona, conforme a protocolos establecidos, para colocar al accidentado hasta la llegada de los servicios sanitarios de emergencia y minimizar los riesgos.

CR4.2 Las técnicas de movilización e inmovilización se aplican para colocar al accidentado en una posición anatómica no lesiva hasta que acudan a la zona los servicios sanitarios de emergencia o para proceder a su traslado en caso necesario.

CR4.3 Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para minimizar riesgos.

CR4.4 Los tipos de accidentados y lesiones, se discriminan, para intervenir en aquellos casos que no precisen de otros profesionales.

CR4.5 Las técnicas de intervención de primeros auxilios con los accidentados inmovilizados, se discriminan, para aplicar aquellas propias de un técnico de nivel como primer interviniente, en función de la gravedad y los tipos de lesiones o proceder inmediatamente a su traslado.

RP5: Intervenir con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia siguiendo los protocolos establecidos, para facilitar la asistencia, traslado y minimizar los riesgos.

CR5.1 Los signos de ataque de pánico, ansiedad y/o estrés de la víctima motivado por el accidente, se identifican observando el aumento del ritmo cardíaco, palmas sudorosas, dificultad para respirar, sensación subjetiva de ataque cardíaco, y sentimientos de temor para aplicar las técnicas de apoyo emocional hasta su traslado, siguiendo los protocolos establecidos.

CR5.2 La comunicación del accidentado con su familia se facilita, desde la toma de contacto hasta su traslado, atendiendo, en la medida de lo posible, a sus requerimientos.

CR5.3 La información a familiares, accidentado o persona relacionada, se realiza de manera respetuosa e infundiendo confianza, sobre aquellas cuestiones que se puedan plantear dentro de sus competencias.

CR5.4 Los familiares de los accidentados, se atienden, para ofrecerles información sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

CR5.5 La solicitud de información por parte de la familia de los accidentados se atiende para ofrecerles datos sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

Contexto profesional

Medios de producción

Material de movilización e inmovilización. Material electromédico. Botiquín. Equipo de oxigenoterapia. Desfibrilador semiautomático. Equipo de protección individual. Sistema de comunicación. Kit de organización en catástrofe. Protocolos de actuación. Material de señalización y balizamiento. Material de autoprotección.

Productos y resultados

Signos de alteraciones orgánicas detectados como primer interviniente. Aplicación de las técnicas de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas. Atención inicial y primeros auxilios básicos iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria. Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado aplicadas para asegurar el posible traslado. Intervención con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia. Comunicación con los servicios de atención de emergencias. Intervención a su nivel en situaciones de emergencias colectivas y catástrofes.

Información utilizada o generada

Manuales de primeros auxilios. Revistas y bibliografía especializada. Protocolos de actuación. Informes.

MÓDULO FORMATIVO 1

Técnicas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Nivel:	2
Código:	MF2434_2
Asociado a la UC:	UC2434_2 - Diseñar la ejecución de técnicas de Gimnasia Artística Masculina (GAM)
Duración (horas):	150
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas coordinadas de GAM en el proceso de iniciación deportiva del aparato de Suelo como soporte a explicaciones, para ser ejecutadas con seguridad para el gimnasta, aplicando la Normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CE1.1 Explicar cómo realizar la entrada al aparato de Suelo manteniendo una actitud postural firme y concentrada, con precisión y confianza.

CE1.2 Describir cómo ejecutar el ejercicio de Suelo de forma continuada, encadenando las exigencias de dificultad, con corrección técnica.

CE1.3 Explicar cómo efectuar la composición del ejercicio del aparato de Suelo cumpliendo las exigencias de tiempo y espacio, sin superar el máximo permitido y desplazándose por la totalidad del tapiz.

CE1.4 Describir cómo ejecutar los elementos no acrobáticos del ejercicio del aparato de Suelo cumpliendo las exigencias, de forma encadenada o independiente, con flexibilidad, equilibrio y control postural.

CE1.5 Explicar cómo ejecutar los elementos acrobáticos del ejercicio del aparato de Suelo cumpliendo las exigencias, de forma encadenada o independiente, con flexibilidad, equilibrio y control postural.

CE1.6 Describir cómo finalizar el ejercicio del aparato de Suelo en posición de firmes, terminando la última serie, con estabilidad y equilibrio.

CE1.7 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas coordinadas de GAM, en el proceso de iniciación deportiva del aparato de Suelo:

- Explicar la entrada al aparato de suelo, la continuidad y la composición del ejercicio especificando la Normativa del ámbito de competición correspondiente.
- Realizar los elementos no acrobáticos, explicando su inclusión en el ejercicio de Suelo.
- Realizar los elementos no acrobáticos, explicando su inclusión en el ejercicio de Suelo.
- Explicar la finalización del ejercicio del aparato de Suelo, describiendo la posición.

C2: Aplicar técnicas coordinadas de GAM en el proceso de iniciación deportiva al aparato de Potro con Arcos como soporte a explicaciones, para ser ejecutadas con seguridad para el gimnasta, aplicando la Normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CE2.1 Explicar cómo realizar la entrada al aparato de Potro con Arcos manteniendo una actitud postural firme y concentrada, con precisión y confianza.

CE2.2 Describir cómo ejecutar los balanceos por encima del aparato y no contactando con él mismo en ningún momento, de manera coordinada, con continuidad y fluidez.

CE2.3 Explicar cómo efectuar los molinos describiendo el tren inferior una trayectoria circular sobre el aparato, con continuidad y fluidez.

CE2.4 Describir cómo realizar los desplazamientos sobre el aparato de Potro con Arcos con agilidad, apoyando las manos en todas las superficies de contacto, coordinación y elegancia.

CE2.5 Describir cómo finalizar el ejercicio del aparato de Potro con Arcos en posición de firmes tras el vuelo de salida, con estabilidad y equilibrio.

CE2.6 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas coordinadas de GAM, en el proceso de iniciación deportiva del aparato de potro con Arcos:

- Explicar la entrada al aparato, la continuidad y la composición del ejercicio especificando la Normativa del ámbito de competición correspondiente.
- Explicar cómo realizar los balanceos, explicando su metodología en el ejercicio.
- Explicar cómo realizar los molinos, explicando su metodología en el ejercicio.
- Explicar cómo realizar los desplazamientos, explicando metodológicamente la inclusión de molinos y balanceos
- Explicar cómo efectuar salidas del aparato de Potro con Arcos, describiendo las fases, los distintos apoyos y el vuelo.

C3: Aplicar técnicas coordinadas de GAM en el proceso de iniciación deportiva en el aparato de Anillas como soporte a explicaciones, para ser ejecutadas con seguridad para el gimnasta, aplicando la Normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CE3.1 Explicar cómo realizar la entrada al aparato con la ayuda de otra persona para colgarse de las Anillas manteniendo una postura de suspensión estable, firme y concentrada, con precisión y confianza.

CE3.2 Describir cómo realizar los elementos dinámicos en suspensión de manera coordinada, con dinamismo y sin paradas.

CE3.3 Explicar cómo ejecutar los elementos de fuerza y mantenimiento, con control postural, evitando la oscilación de las Anillas.

CE3.4 Describir cómo efectuar la salida de Anillas desde el agarre de manos, de manera coordinada, finalizando el ejercicio en una posición vertical y equilibrada.

CE3.5 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas coordinadas de GAM, en el proceso de iniciación deportiva al aparato de Anillas:

- Explicar la entrada al aparato, la continuidad y la composición del ejercicio especificando la Normativa del ámbito de competición correspondiente.
- Explicar cómo Realizar los elementos dinámicos en suspensión, explicando sus tipos y metodología en el ejercicio.
- Explicar cómo Realizar los elementos de fuerza y mantenimiento, explicando sus tipos y metodología en el ejercicio.
- Explicar cómo Efectuar salidas de Anillas, describiendo las fases, el vuelo y la posición final.

C4: Aplicar técnicas coordinadas de GAM en el proceso de iniciación deportiva en el aparato de Salto como soporte a explicaciones, para ser ejecutadas con seguridad para el gimnasta, aplicando la Normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CE4.1 Describir cómo realizar el comienzo del ejercicio del aparato de Salto manteniendo una actitud postural firme y concentrada, con precisión y confianza.

CE4.2 Explicar cómo ejecutar la carrera de aproximación al aparato, con aceleración y coordinación, según las características del gimnasta, alcanzando la máxima velocidad en la llegada al potro y optimizando el talonamiento.

CE4.3 Describir cómo efectuar el ante-salto al final de la carrera de aproximación, transformando ésta en un salto largo y bajo que aumente la potencia de entrada al aparato, con decisión y equilibrio.

CE4.4 Explicar cómo ejecutar los elementos gimnásticos de iniciación en GAM, apoyando las manos en adecuadamente en el aparato centro del potro y realizando vuelos y repulsiones con fluidez y equilibrio.

CE4.5 Describir cómo realizar la recepción del ejercicio sobre la colchoneta, con apoyo simultáneo de pies, ligera flexión de piernas y la espalda recta, permaneciendo en posición vertical y erguida tras el vuelo, con estabilidad y equilibrio postural.

CE4.6 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas coordinadas de GAM, en el proceso de iniciación deportiva del aparato de Salto:

- Explicar cómo efectuar la carrera de aproximación y el ante-salto, dependiendo del salto elegido y las características del gimnasta.
- Describir cómo ejecutar los diferentes saltos de la iniciación en GAM, explicando sus fases: carrera, vuelo y recepción
- Explicar secuencialmente el aparato de Salto en iniciación en GAM, describiendo sus fases.
- Describir cómo realizar las recepciones en colchoneta tras los saltos de iniciación en GAM, describiendo la posición final.

C5: Aplicar técnicas coordinadas de GAM en el proceso de iniciación deportiva en el aparato de Paralelas como soporte a explicaciones, para ser ejecutadas con seguridad para el gimnasta, aplicando la Normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CE5.1 Explicar cómo realizar la entrada a las Paralelas con la ayuda o no de trampolín, manteniendo una actitud postural firme y concentrada, con precisión y confianza.

CE5.2 Describir cómo ejecutar los elementos en apoyo agarrando las bandas con las manos, con o sin contacto del tren inferior con las Paralelas, con fuerza y equilibrio.

CE5.3 Explicar cómo efectuar los elementos desde braquial apoyando los brazos en las Paralelas, con o sin contacto del tren inferior con las mismas, con coordinación y generando momento de inercia.

CE5.4 Describir cómo ejecutar los elementos de impulso por suspensión con balanceos u oscilaciones del cuerpo, realizando agarres y sueltas de presa simultáneos y sucesivos, para desplazarse por las Paralelas con agilidad, coordinación y elegancia.

CE5.5 Explicar cómo efectuar la salida en Paralelas desde el apoyo de manos o la suspensión, realizando un vuelo para terminar con apoyo vertical y equilibrado.

CE5.6 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas coordinadas de GAM, en el proceso de iniciación deportiva de Paralelas:

- Explicar la entrada al aparato, la continuidad y la composición del ejercicio especificando la Normativa FIG.
- Describir cómo realizar los elementos en apoyo, explicando los agarres y su metodología en el ejercicio.
- Explicar cómo realizar los elementos desde braquial, explicando su metodología en el ejercicio.

- Describir cómo realizar los elementos de impulso por suspensión, explicando metodológicamente los balanceos y los agarres y sueltas de presa simultáneos y sucesivos.
- Explicar cómo efectuar salidas en Paralelas, describiendo apoyos, impulsos y vuelo.

C6: Aplicar técnicas coordinadas de GAM en el proceso de iniciación deportiva en el aparato de Barra Fija, como soporte a explicaciones para ser ejecutadas con seguridad para el gimnasta, aplicando la Normativa específica del ámbito de cada competición (local, regional o nacional) y del Código de puntuación FIG.

CE6.1 Explicar cómo realizar la entrada al aparato con la ayuda de otra persona para colgarse de la barra, manteniendo una actitud postural firme y concentrada, con precisión y confianza.

CE6.2 Describir cómo ejecutar los desplazamientos por la barra con diferentes tipos de presas, combinándolas entre sí de manera coordinada y dinámica, sin sueltas ni caídas durante el ejercicio.

CE6.3 Explicar cómo efectuar los elementos en suspensión generando impulso con el cuerpo para realizar otros elementos del ejercicio, con fluidez continuidad y dinamismo.

CE6.4 Describir cómo realizar los elementos en apoyo (o elementos cerca de la barra) alternando las presas de agarre y generando impulso de enlace a otros elementos, con continuidad y dinamismo.

CE6.5 Explicar cómo efectuar la salida en Barra Fija desde el agarre de manos en suspensión, con un elemento final que permita al gimnasta soltar la barra y realizar un vuelo para concluir el ejercicio en la colchoneta en una posición vertical, con equilibrio.

CE6.6 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas coordinadas de GAM, en el proceso de iniciación deportiva del aparato de Barra Fija:

- Explicar la entrada al aparato, la continuidad y la composición del ejercicio especificando la Normativa del ámbito de competición correspondiente.
- Describir cómo realizar los desplazamientos por la barra, explicando los diferentes tipos de presas, y combinándolas entre sí, con coordinación y dinamismo.
- Explicar cómo realizar los elementos en suspensión, explicando metodológicamente los impulsos y su coordinación con otros elementos.
- Describir cómo realizar los elementos en apoyo, explicando agarres e impulsos y su metodología en el ejercicio.
- Explicar cómo Efectuar salidas en Barra Fija, describiendo impulsos y vuelo.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.7; C2 respecto a CE2.6; C3 respecto a CE3.5; C4 respecto a CE4.6; C5 respecto a CE5.6; C6 respecto a CE6.6.

Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Técnicas del aparato de Suelo en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Sistemas y métodos de enseñanza apropiados a los elementos básicos del aparato.

Condición física en Suelo: flexibilidad, resistencia, fuerza, coordinación, potencia y velocidad.

Elementos no acrobáticos

3 spagats (frontal, derecha e izquierda), sapo piernas abiertas y juntas, puente, stalder, ángulo, vertical, medio olímpico y pollo mantenidos 5 segundos.

Corzas, Dobles pasos, tijeras (y sus variantes; con giro 180º y 360º), Salto en extensión (y sus variantes; con giro 180º y 360º), Salto agrupado (y sus variantes; con giro 180º y 360º), Salto carpa cerrada (y con giro 180º), Salto carpa abierta (y con giro 180º).

Giros (180º) sobre una pierna, (360º) sobre una pierna, (360º) sobre una pierna en posición agrupada, Doble giro (720º) sobre una pierna, Giro (360º) sobre una pierna, Elementos pre-acrobáticos.

Volteretas adelante y atrás (y sus variantes; con piernas abiertas, con piernas cerradas y estiradas, con una pierna, voltereta lanzada), Quinta, Quinta con medio giro, Vertical ("pino"), Vertical-rodar, Vertical Olímpico, Inversión atrás (arco atrás), Inversión adelante (arco adelante), Tic-Tac (inversión atrás-adelante).

Elementos acrobáticos.

Rueda lateral, Rondada, Paloma de una pierna, Paloma de dos piernas, Flic-Flac, voltereta adelante saltada (león), mortal adelante y atrás agrupado, planchado y carpado.

Composición de ejercicios coreográficos en Suelo. Desplazamientos dentro del tapiz. Cambios de ritmo, de nivel y de dirección. Presentación artística: ritmo, fluidez coreográfica, expresión corporal, musicalidad, creatividad e improvisación.

Elementos técnicos específicos incluidos en las normativas Escolares, Autonómicas, Programa Técnico por Edades y Normativa Técnica Nacional de iniciación.

Realización de ejercicios completos con los elementos básicos del aparato.

Fallos más comunes, Progresiones metodológicas, Preparación física específica, Ayudas.

2 Técnicas del aparato de Potro con Arcos en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Sistemas y métodos de enseñanza apropiados a los elementos básicos del aparato.

Condición física en el aparato de Potro con Arcos: flexibilidad, resistencia, fuerza, coordinación, potencia y velocidad.

Tijeras: Tijera falsa con ambas piernas, Tijera adelante con ambas piernas, Tijera atrás con ambas piernas.

Molinos: Molino en seta, Molino ruso, Molino klimento, Molino piernas abiertas en arcos, Molino piernas cerradas en arcos.

Desplazamientos: desplazamiento transversal y lateral de 1/3.

Apoyos y balanceos en las distintas superficies del Potro con Arcos (apoyo en los 2 arcos, apoyo en arco grupa, apoyo fuera de los arcos)

Pases de piernas y variantes con apoyo de manos sobre los dos arcos. Pases dorsales y faciales sobre la seta, seta con un arco, potro bajo con un arco o dos arcos y potro elevado con arcos: doble dorsal, Stöckli A, Stöckli B, Stöckli invertida, Tramelot, Suiza doble, Checa, Rusa facial 180º o 270º sobre un arco.

Salidas: salidas desde costal alemana facial y por la vertical.

Elementos técnicos específicos incluidos en las Escolares, Autonómicas, Programa Técnico por Edades y Normativa Técnica Nacional de iniciación.

Realización de ejercicios completos con los elementos básicos del aparato.

Fallos más comunes, Progresiones metodológicas, Preparación física específica, Ayudas.

3 Técnicas del aparato de Anillas en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Sistemas y métodos de enseñanza apropiados a los elementos básicos del aparato.

Condición física en Anillas: flexibilidad, resistencia, fuerza, coordinación, potencia y velocidad.

Trabajo de básicos: Vela 10º, Posición "Pollo" 10º, Angulo 5º, Stalder 5º, Pino de hombros 5º, Vuelos con correas, salida de mortal atrás agrupado.

Básculas y elementos de impulso: Balanceos en suspensión, Dominación adelante al apoyo, Dominación adelante a ángulo, Dominación adelante volteando atrás al apoyo, Homma, Dislocación adelante, Dislocación atrás, Kippe al apoyo y al ángulo, báscula dorsal al apoyo (back kip), Dominación por detrás a ángulo piernas abiertas.

Impulsos al apoyo invertido: báscula dorsal al apoyo invertido, desde apoyo impulso atrás al apoyo invertido.

Impulsos a elementos de mantenimiento a fuerza: kippe ángulo piernas a la vertical, kippe cristo, dominación adelante a ángulo piernas a la vertical, dominación atrás a cristo y al apoyo facial horizontal piernas abiertas.

Elementos de fuerza y mantenimiento: ángulo de piernas a vertical, suspensión dorsal horizontal, suspensión facial horizontal, apoyo facial horizontal piernas abiertas, cristo, elevaciones a vertical olímpico, giros de apoyo adelante y atrás al apoyo, dominación a fuerza desde suspensión flexionando codos a la suspensión dorsal horizontal, de cristo voltear a la suspensión dorsal horizontal, del apoyo invertido bajar a la suspensión dorsal horizontal, del apoyo invertido bajar pasando por cristo invertido a la suspensión invertida.

Salidas: mortal adelante carpado, extendido y con 1/2 giro, mortal atrás carpado, extendido, extendido con 1/2 giro y 1/1 giro, doble mortal atrás agrupado, koste agrupada.

Elementos técnicos específicos incluidos en las normativas Escolares, Autonómicas, Programa Técnico por Edades y Normativa Técnica Nacional de iniciación.

Realización de ejercicios completos con los elementos básicos del aparato.

Fallos más comunes, Progresiones metodológicas, Preparación física específica, Ayudas.

4 Técnicas del aparato de Salto en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Sistemas y métodos de enseñanza apropiados a los elementos básicos del aparato.

Condición física en Salto: flexibilidad, resistencia, fuerza, coordinación, potencia y velocidad.

Material específico (trampolín y potro o plataforma) y material auxiliar (protectores, colchonetas, plintos, etc.). Tipos, medidas, materiales de fabricación.

Trabajo de básicos: Carreras a máxima velocidad, Carreras con mortal agrupado, Carreras con mortal adelante en plancha.

Fases del Salto: carrera, ante-salto, batida, primer vuelo, contacto con el potro o repulsión, segundo vuelo y recepción.

Técnica de carrera.

Salto en la iniciación deportiva de Gimnasia Artística Masculina: interior pisando, paloma, rondada, Progresiones hacia paloma-mortal y paloma-piruetas, Iniciación a la entrada en Tsukahara.

Elementos técnicos específicos incluidos en las normativas Escolares, Autonómicas, Programa Técnico por Edades y Normativa Técnica Nacional de iniciación.

Realización de ejercicios completos con los elementos básicos del aparato.

Fallos más comunes, Progresiones metodológicas, Preparación física específica, Ayudas.

5 Técnicas del aparato de Paralelas en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Sistemas y métodos de enseñanza apropiados a los elementos básicos del aparato.

Condición física en Paralelas: flexibilidad, resistencia, fuerza, coordinación, potencia y velocidad.

Trabajo de básicos: Vuelos a vertical en apoyo, Olímpico en paralelas bajas desde ángulo y stalder, vuelos en suspensión, Balleston de dos tiempos, Kippe, cambios en paralelas bajas.

Elementos en apoyo de manos: Apoyos invertidos y variantes

Elementos desde apoyo braquial: Balanceos, Dominación por delante (salón), Dominación por detrás.

Elementos en suspensión: Moy al apoyo braquial, Moy al poyo de manos.

Elementos de salida: Salidas desde apoyo invertido cambiando una mano a una banda y variantes, Mortal adelante agrupado lateral desde el apoyo de manos sobre las bandas, Mortal atrás agrupado y en plancha lateral desde el apoyo de manos sobre las bandas, Mortal agrupado y en plancha desde la suspensión en el extremo de las bandas.

Elementos técnicos específicos incluidos en las normativas Escolares, Autonómicas, Programa Técnico por Edades y Normativa Técnica Nacional de iniciación.

Realización de ejercicios completos con los elementos básicos del aparato.

Fallos más comunes, Progresiones metodológicas, Preparación física específica, Ayudas.

6 Técnicas del aparato de Barra Fija en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Sistemas y métodos de enseñanza apropiados a los elementos básicos del aparato.

Condición física en Barra Fija: flexibilidad, resistencia, fuerza, coordinación, potencia y velocidad.

Aprendizaje de toma de impulso.

Trabajo de básicos: Vuelta atrás, despegues, vuelos con correas, tomas de vuelo, Balleston de dos tiempos, Kippe, despegue a vertical, series de dominaciones atrás, molinos con correas adelante y atrás, series de quintas, Salida de mortal atrás.

Grandes vuelos en suspensión y rotaciones: balanceos en diferentes presas, elementos desde dominación atrás: elevación al apoyo invertido, elevación con 1/2 y con 1/1 giro al apoyo invertido, con pirueta a la suspensión y al apoyo, balanceos a vertical, molino adelante, molino atrás, molino adelante y atrás con 1/2 giro, molino adelante y atrás con Salto.

Sueltas: voronin, markelov, deltchev y gienger.

Elementos cerca de la barra: Kippe a despegue, weiler, quinta, stalder, endo.

Elementos desde la suspensión o apoyo con impulso por debajo: al apoyo invertido con 1/2 giro, saltado al apoyo invertido, con 1/1 giro a presa cubital y saltado con 1/1 giro.

Elementos en cubital: molino en presa cubital, Adler (45º), Steineman.

Salidas: mortal adelante carpado o extendido (también con también con 1/2, 1/1 y 3/2 giro), mortal atrás carpado o extendido (también con 1/2, 1, 3/2 y 2/1 giros).

Elementos técnicos específicos incluidos en las normativas Escolares, Autonómicas, Programa Técnico por Edades y Normativa Técnica Nacional de iniciación.

Realización de ejercicios completos con los elementos básicos del aparato.

Fallos más comunes, Progresiones metodológicas, Preparación física específica, Ayudas.

7 Reglamento y Seguridad en la Gimnasia Artística masculina

Código de puntuación (concursos y programa, jurado, atuendo, disciplina).

El sistema numérico de identificación de elementos.

Normativas de competición para categorías inferiores: competiciones escolares, Inigym, Promogym, de Base, Autonómicas, Programa Técnico por Edades y Normativa Técnica Nacional de iniciación.

Medidas de higiene específicas en la sala de entrenamiento de GAM.
Elementos de seguridad y de protección generales en la sala de GAM.
Seguridad específica en los aparatos.
Vigilancia específica en los aparatos.
Prevención de lesiones.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 5 m² por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y de las técnicas relacionados con la ejecución de técnicas de GAM propias de la iniciación deportiva, que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de tres años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Metodología de la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Nivel:	2
Código:	MF2435_2
Asociado a la UC:	UC2435_2 - Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina
Duración (horas):	90
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Concretar y desarrollar sesiones secuenciadas de trabajo relativas a un ciclo operativo de un programa de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina de acuerdo con una programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y un plan de prevención de riesgos.

CE1.1 Identificar características y posibilidades de utilización de medios y recursos que se utilizan en iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

CE1.2 Relacionar la evolución de ejercicios y actividades de sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, con unos objetivos previamente establecidos en una programación de referencia, verificando que un programa en cuestión se ajusta a los mismos del ciclo operativo.

CE1.3 En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, identificar, entre otros:

- Características físicas, motoras, técnicas y motivacionales de un gimnasta o de un grupo para el que se ha elaborado.
- Objetivos generales y específicos, ciclos temporales o sub-periodos de adquisición de los mismos.
- Metodologías específicas según la programación de referencia.
- Carga de trabajo, series y repeticiones previstas.
- Actividades y ejercicios a realizar con la precisión que permita la concreción de una programación.
- Tipología, accesibilidad y características de una instalación y su grado de adecuación a la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.
- Medios y recursos para su desarrollo.
- Instrumentos de seguimiento y valoración.
- Contingencias, situaciones de riesgo por la práctica y ejecución, medios e instalación y medidas de prevención o paliativas.
- Directrices relativas a solucionar contingencias en relación a posibles gimnastas con limitaciones en el ámbito de su autonomía personal.

CE1.4 En un supuesto práctico de sesiones de trabajo integradas en un programa de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, establecer:

- Características físicas, motoras y técnicas de cada gimnasta o de un grupo.
- Secuencias de aprendizaje de técnicas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

- Intensidad global y de cada una de sus fases y duración total identificando la carga de trabajo.
- Objetivo específico de la sesión.
- Estructura y distribución temporal asignando tiempos concretos a cada fase significativa de una sesión (al menos calentamiento, núcleo y vuelta a la calma).
- Tipología de la instalación de la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.
- Recursos y medios materiales que se han de utilizar.
- Actividades que se desarrollarán a lo largo de una sesión de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.
- Estrategias metodológicas específicas que se utilizarán en el desarrollo de una sesión de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.
- Ayudas, pautas de relación y comunicación.

C2: Aplicar técnicas auxiliares de mantenimiento y reparación de medios materiales relacionados con instalaciones y actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina que favorezcan su operatividad, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando un plan de prevención de riesgos.

CE2.1 Relacionar instalaciones y medios materiales con actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, describiendo características, accesibilidad y parámetros de uso.

CE2.2 Utilizar diferentes vías de comunicación con los gimnastas, medios materiales de apoyo en actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina (ayudas visuales, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y mecánicas, entre otros), matizando sus indicaciones de aplicación.

CE2.3 Identificar medios materiales e instalaciones que se utilizan en programas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, concretando su utilidad y aplicación.

CE2.4 Manejar precauciones en la utilización de unos medios materiales y errores de uso y/o manipulación, previa identificación de anomalías que puedan presentarse, describiendo un proceso para su detección y corrección.

CE2.5 En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, con unas características de unas instalaciones previamente establecidas, identificar y describir:

- Medios materiales y aplicaciones de los mismos.
- Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en una instalación.
- Adaptaciones para que el desarrollo de unas actividades se realice con seguridad y se adecuen a unas características individuales de unos gimnastas.
- Hoja de control de mantenimiento establecida en una programación cumplimentada de manera legible.

CE2.6 En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, realizar el mantenimiento operativo de unos medios materiales, efectuando acciones que conserven el grado de operatividad y seguridad durante su uso.

CE2.7 Identificar y describir desperfectos o fallos habituales que pueden detectarse y repararse en la preparación rutinaria de material de uso para unas actividades programadas.

CE2.8 Identificar situaciones de riesgo laboral según el protocolo y guía para una acción preventiva de la entidad.

C3: Dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, siguiendo una programación de referencia y un plan de prevención de riesgos.

CE3.1 Informar y demostrar con precisión, el uso y manejo de los medios materiales, indicando las dificultades de ejecución de las actividades y las estrategias metodológicas para reducirlas, así como los errores de ejecución, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.

CE3.2 En un supuesto práctico de sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, utilizar las estrategias para optimizar la motivación y la participación de unos gimnastas, adaptando la actitud y el comportamiento del técnico a la situación de intervención y tipología de unos gimnastas.

CE3.3 En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, establecer la comunicación con un gimnasta/usuario o grupos en función de sus posibilidades perceptivas, concretando la información que se proporciona, en relación con:

- Requerimientos de indumentaria y complementos en función de los objetivos de una sesión.
- Uso y utilidad de medios materiales.
- Forma de realizar unas actividades y su finalidad.
- Seguridad de la sesión.

CE3.4 Utilizar los juegos motores y las propuestas lúdicas para adecuar el nivel de la enseñanza, consiguiendo prácticas de iniciación a la técnica

CE3.5 En un supuesto práctico de dirección y dinamización de sesiones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina:

- Dar información clara y precisa sobre objetivos y contenidos de una sesión, utilizando el tipo de lenguaje pertinente en cada caso (verbal, gestual, otro).
- Elegir una ubicación del técnico respecto a un gimnasta o grupo que favorezca la comunicación.
- Adoptar una actitud que permita controlar y motivar la participación.
- Utilizar medios y soportes de refuerzo informático.
- Reconocer limitaciones, posibilidades y expectativas de participación de cada gimnasta.
- Detectar errores de ejecución y proporcionar indicaciones para corregirlos.
- Identificar dificultades relacionadas con unas diferencias físicas, motoras y afectivas individuales de unos gimnastas.
- Detectar técnicas y conductas inadecuadas y adoptar medidas para corregirlas.
- Identificar posibles situaciones de peligro o emergencia.

CE3.6 En un supuesto práctico de sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, determinar:

- Distribución temporal y secuenciación de actividades.
- Objetivo específico de una sesión.
- Estructura de la misma y su finalidad, explicando las características de cada una de sus fases.
- Estrategias metodológicas específicas.
- Material y posibles adaptaciones y/o modificaciones en función de características y necesidades de un gimnasta.
- Posibles adaptaciones atendiendo a criterios de accesibilidad a la instalación.
- Actividades alternativas para la atención de diferencias individuales de unos gimnastas.
- Riesgos posibles y forma de prevenirlos.

C4: Aplicar técnicas de recogida y registro de datos, conforme a unas pautas recibidas, para realizar el seguimiento y valoración de un proceso de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, utilizando métodos e instrumentos indicados en una programación de referencia.

CE4.1 Identificar técnicas e instrumentos de recogida y registro de datos y los aspectos fundamentales sobre los que se debe incidir, para aplicar los procedimientos de seguimiento y valoración siguiendo una programación de referencia.

CE4.2 Trasladar unos datos obtenidos a la persona responsable en la fecha, modelo y soporte físico y/o informático previstos en la programación de referencia, garantizando su utilidad y aplicación.

CE4.3 En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina:

- Seleccionar las técnicas e instrumentos de valoración y seguimiento.
- Registrar datos en el modelo y soporte físico y/o informático previstos en una programación de referencia.
- Procesar una información y unos datos obtenidos, aplicando técnicas de cálculo y tratamiento estadístico cuando se precise.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3 y CE1.4; C2 respecto a CE2.5 y CE2.6; C3 respecto a CE3.2, CE3.3, CE3.4, CE3.5 y CE3.6; C4 respecto a CE4.3.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Demostrar un buen hacer profesional.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Comunicarse eficazmente con las personas correspondientes en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización. Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico - profesionales. Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas correspondientes en cada momento.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Preparación de instalaciones deportivas y materiales de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Tipos y características de las instalaciones.

Material auxiliar en las actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

Guías para la mejora de la acción preventiva. El plan de prevención. La valoración de riesgos laborales.

Mantenimiento del material auxiliar de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

Adaptación de las instalaciones a las actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

Accesibilidad a instalaciones deportivas.

2 Intervención metodológica en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Programación de actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

Aprendizaje y desarrollo motor, elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje y proceso de adquisición de la habilidad motriz en iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

Nociones de estructuración del esquema corporal, habilidades perceptivas orientadas a la iniciación en Gimnasia Artística Masculina; Dinamización de sesiones de trabajo mediante juegos motores de habilidades básicas

Condiciones de práctica. Condiciones de seguridad en la práctica de la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, medios e instalación en la elaboración del programa.

Estrategias metodológicas específicas en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, técnicas, métodos y estilos. Otros modelos de intervención en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

Control de las contingencias y corrección de errores.

La sesión de actividades de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina.

Valoración inicial del nivel técnico del gimnasta.

Aplicación de técnicas de seguimiento y valoración y registro de datos estadísticos.

3 Dirección y dinámica de grupos en la iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina

Concepto de grupo y sus funciones. Clasificación de los tipos de grupos. Etapas de crecimiento y desarrollo de un grupo.

Relaciones intra-grupales. El liderazgo.

Resolución de conflictos.

Habilidades sociales y técnicas de comunicación.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 8 m² por alumno o alumna.

- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y de las técnicas relacionados con la concreción, dirección y dinamización de sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, a partir de una planificación de referencia, que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de tres años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Promoción y acompañamiento en competiciones y eventos de Gimnasia Artística Masculina

Nivel:	2
Código:	MF2436_2
Asociado a la UC:	UC2436_2 - Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a gimnastas en eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina
Duración (horas):	60
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Detallar acciones relacionadas con la organización y gestión de eventos de promoción y competiciones propias del Gimnasia Artística Masculina colaborando con otros técnicos.

CE1.1 Identificar tipos de eventos promocionales y competiciones que se organizan en Gimnasia Artística Masculina, concretando:

- Objetivos deportivos, promocionales y de fidelización.
- Estructura de desarrollo de fases de elaboración.
- Ubicación temporal de pruebas.
- Instalaciones, recursos humanos y medios materiales.
- Posibles colaboraciones y, en su caso, posibles sponsors.

CE1.2 En un supuesto práctico de un evento promocional de Gimnasia Artística Masculina, identificar:

- Instalación en función del tipo de evento a organizar.
- Recursos humanos y su cualificación.
- Medios materiales y el equipamiento.
- Protocolo de entrega de premios.
- Sistemas de control y arbitraje y de recogida de datos.
- Equipos de trabajo y su coordinación.
- Divulgación y financiación del evento.

CE1.3 En un supuesto práctico de competición de Gimnasia Artística Masculina, establecer el tipo de coordinación que se desarrollará con otros técnicos y trabajo en equipo que se planteará para su organización y gestión.

C2: Aplicar técnicas de organización concretando detalles operativos y atendiendo a criterios de accesibilidad, para el desarrollo de eventos y competiciones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina colaborando con otros técnicos.

CE2.1 Identificar normativa actualizada por la que se rige una competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, dentro de unas funciones asignadas por una organización y:

- Aplicar normativa general y reglamento de competiciones actualizados.

- Distinguir y utilizar, a su nivel, instrumentos de arbitraje actualizados para control de competiciones.

- Aplicar un protocolo establecido para el desarrollo de una competición y registro de resultados.

CE2.2 En un supuesto práctico de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, colaborar con la formalización de una documentación derivada de unos resultados de una competición, utilizando unos medios de información en su difusión.

CE2.3 En un supuesto práctico de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, comprobar el estado del material, accesibilidad y de dotación de una instalación y su adecuación a una programación del evento y a características de unos gimnastas, así como la operatividad de todos recursos que se van a utilizar.

CE2.4 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, difundir normas de la competición adecuando la comunicación a unas características de unos gimnastas.

CE2.5 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, utilizar técnicas de motivación que permitan la implicación de un gimnasta en una prueba.

CE2.6 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, recoger datos en el modelo y soporte físico y/o informático según técnicas e instrumentos establecidos en una programación, susceptibles de ser utilizados para una valoración a lo largo del evento o la competición, así como las marcas y resultados obtenidos por unos gimnastas.

C3: Aplicar procedimientos de selección y acompañamiento a gimnastas en competiciones y eventos de Gimnasia Artística Masculina, en el nivel de iniciación deportiva, controlando su seguridad.

CE3.1 Describir objetivos y características de un evento o competición de Gimnasia Artística Masculina en el nivel de iniciación deportiva.

CE3.2 En un supuesto práctico de acompañamiento a gimnastas en eventos o competiciones de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina:

- Seleccionar gimnastas y paliar las posibles ausencias con los cambios previstos.
- Explicar los motivos de la selección y de la ausencia de gimnastas.
- Tramitar la documentación para participar en un evento.
- Comprobar medios de transporte para el desplazamiento.

CE3.3 En un supuesto práctico de acompañamiento a gimnastas a una competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina:

- Diferenciar unos objetivos de una competición para cada gimnasta en función de sus características individuales.
- Utilizar unas estrategias de motivación y sistemas de comunicación para optimizar la implicación del gimnasta en un evento o competición.
- Dinamizar acciones para crear y mantener una dinámica grupal positiva antes, durante y después de una prueba al margen de resultados obtenidos.

CE3.4 En un supuesto práctico de acompañamiento a gimnastas a una competición de iniciación deportiva en Gimnasia Artística Masculina, en el que se explicitan características de unos gimnastas y unos objetivos:

- Señalar indicadores para evaluar la calidad del evento o competición.
- Indicar una secuencia para evaluar resultados.

- Recoger datos que permitan una valoración del proceso en el transcurso de una competición.
- Cumplimentar unas fichas de control y valoración conforme a modelos de referencia de las mismas.
- Analizar unos datos recogidos en fichas de control de resultados para posteriores mejoras y competiciones.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2 y CE1.3; C2 respecto a CE2.2, CE2.3, CE2.4, CE2.5 y CE2.6; C3 respecto a CE3.2, CE3.3 y CE3.4.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Demostrar un buen hacer profesional.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria. Comunicarse eficazmente con las personas correspondientes en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización. Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales. Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Trasmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas correspondientes en cada momento.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

Contenidos

1 Acompañamiento en eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina en el nivel de iniciación deportiva

Teoría y metodología de la competición en Gimnasia Artística Masculina. Normativa y reglamento.

Tipos de eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina en el nivel de iniciación deportiva.

Protocolo, técnicas de motivación y acompañamiento y ceremonial deportivo.

2 Técnicas de organización de eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina en el nivel de iniciación deportiva

Acciones de organización de competiciones y eventos de Gimnasia Artística Masculina en el nivel de iniciación deportiva.

Documentación, publicidad y medios de comunicación.

Divulgación de los resultados deportivos.

Los usos sociales de los bienes deportivos.

La comunicación de los ofertantes de servicios. Políticas de precios.

Tramitación de permisos y licencias para eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina en el nivel de iniciación deportiva.

Manejo de aplicaciones informáticas.

Valoración de eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina en el nivel de iniciación deportiva.

Normativa vinculada al desempeño de la actividad.

3 Administración, gestión y desarrollo profesional relacionadas con la Gimnasia Artística Masculina

Órganos de administración y gestión en relación al nivel territorial relacionados con las disciplinas gimnásticas.

Trámites administrativos: tramitación de licencias deportivas, escolares y federativas.

Tramitación de inscripciones a nivel local, provincial o autonómico en relación al nivel territorial.

La actuación del entrenador de nivel de iniciación durante las competiciones de nivel.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, accesibilidad universal y protección medioambiental. Se considerará con carácter orientativo como espacios de uso:

- Taller de 12 m² por alumno o alumna.
- Instalación de 2 m² por alumno o alumna.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y de las técnicas relacionados con la dinamización de acciones de promoción y acompañamiento a gimnastas en eventos y competiciones de Gimnasia Artística Masculina, que se acreditará simultáneamente mediante las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de tres años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

PRIMEROS AUXILIOS

Nivel:	2
Código:	MF0272_2
Asociado a la UC:	UC0272_2 - ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Relacionar la información obtenida sobre los signos de alteración orgánica con el estado del accidentado y las características de la asistencia como primer interviniente.

CE1.1 Diferenciar los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe en primeros auxilios.

CE1.2 Definir técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones derivadas de la manipulación de personas accidentadas.

CE1.3 En un supuesto práctico de identificación del estado del accidentado:

- Identificar el nivel de consciencia.
- Identificar las posibles lesiones y traumatismos y sus mecanismos de producción.
- Seleccionar las maniobras posturales ante lesiones.
- Comunicar la información al servicio de emergencias.
- Manejar la terminología médico sanitaria de primera intervención.
- Utilizar los elementos de protección individual.
- Definir las técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones.

CE1.4 En un supuesto práctico de intervención para la valoración inicial de un accidentado:

- Identificar y justificar la mejor forma de acceso al accidentado.
- Identificar los posibles riesgos.
- Asegurar la zona según el protocolo establecido.
- Efectuar las maniobras necesarias para acceder al accidentado.

CE1.5 En un supuesto práctico de valoración inicial de un accidentado:

- Concretar las pautas de actuación según el protocolo para la valoración inicial.
- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.
- Utilizar las técnicas posturales apropiadas ante situaciones de compromiso ventilatorio.
- Utilizar las técnicas de hemostasia apropiadas ante situaciones de hemorragias externas.

C2: Aplicar técnicas y maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas según protocolo establecido.

CE2.1 Describir los conceptos de reanimación cardio-pulmonar básica e instrumental según un protocolo.

CE2.2 Describir técnicas de desobstrucción de la vía aérea en la atención inicial según un protocolo.

CE2.3 En un supuesto práctico de compromiso ventilatorio de un accidentado:

- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.

- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Utilizar las técnicas posturales según un protocolo ante situaciones de compromiso ventilatorio.

CE2.4 En un supuesto práctico de compromiso circulatorio de un accidentado:

- Seleccionar el material e instrumental de reanimación cardio-pulmonar básica.
- Aplicar las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués.
- Aplicar las técnicas básicas de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.
- Utilizar las técnicas de hemostasia según un protocolo ante situaciones de hemorragias externas.

C3: Aplicar técnicas de primeros auxilios en la atención inicial a accidentados sin parada cardio-respiratoria.

CE3.1 Definir el protocolo de una Cadena de Supervivencia en relación a los primeros auxilios.

CE3.2 Explicar las acciones de colaboración con los equipos de emergencia en los primeros auxilios durante la atención inicial y primera clasificación de pacientes ante una catástrofe y en situación de emergencia colectiva.

CE3.3 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Vigilar a un accidentado para valorar su evolución.
- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.

CE3.4 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia en un accidentado con atragantamiento:

- Seleccionar la maniobra en función de la edad de un accidentado según un protocolo.
- Valorar la gravedad de la obstrucción según un protocolo.
- Aplicar las maniobras de desobstrucción según un protocolo.
- Efectuar la desobstrucción de una embarazada.
- Concretar las pautas de comunicación con el servicio de emergencia en una obstrucción grave.

CE3.5 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Aplicar las técnicas oportunas recogidas en un protocolo establecido ante posibles accidentados con lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con crisis convulsiva.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con quemaduras.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con hemorragia externa.
- Actuar conforme a un protocolo establecido ante situaciones de parto inminente.

CE3.6 En un supuesto práctico de primeros auxilios en situación de emergencia a un accidentado:

- Actuar en función de la gravedad y el tipo de lesiones.
- Determinar las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.
- Discriminar las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma, por exceso de riesgo o por ser específicas de otros profesionales.
- Discriminar los casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir directamente por exceso de riesgo o por ser específicos de otros profesionales.

C4: Aplicar técnicas de movilización e inmovilización en la atención inicial a accidentados para su traslado.

CE4.1 Describir los métodos para efectuar el rescate de un accidentado según un protocolo.

CE4.2 Describir los métodos de inmovilización aplicables para un transporte seguro cuando el accidentado tiene que ser trasladado.

CE4.3 En un supuesto práctico de movilización e inmovilización de un accidentado, elegir un método dadas las posibles lesiones del accidentado y/o las circunstancias de los accidentes.

CE4.4 Describir lesiones, patologías y traumatismos susceptibles de atención inicial y aspectos a tener en cuenta para su prevención, en función del medio en el que se desarrolla la actividad para:

- Describir causas que lo producen.
- Definir síntomas y signos.
- Precisar pautas de actuación y atención inicial según un protocolo.

CE4.5 En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Explicar las repercusiones de un traslado inadecuado.
- Confeccionar camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y/o accidentados utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.

C5: Aplicar técnicas de comunicación y de apoyo emocional a accidentados, familiares e implicados, presentes en el entorno de la emergencia.

CE5.1 Definir un protocolo de comunicación con accidentados y con posibles testigos e implicados en una situación de emergencia.

CE5.2 Describir unas técnicas de la comunicación con el accidentado en función de su estado de consciencia.

CE5.3 En un supuesto práctico de una situación que dificulta la comunicación y donde se presta asistencia a un accidentado:

- Asegurar el entorno de intervención según protocolo establecido.
- Aplicar técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Discriminar los factores que predisponen ansiedad.

CE5.4 En un supuesto práctico en situación de emergencia donde se especifican situaciones de tensión ambiental, especificar las técnicas a emplear para:

- Controlar una situación de duelo según un protocolo establecido.
- Controlar situaciones de ansiedad y angustia según protocolo establecido.
- Controlar situaciones de agresividad según protocolo establecido.

CE5.5 En un supuesto práctico de aplicación de primeros auxilios no exitoso (muerte del accidentado), describir las posibles manifestaciones de estrés de la persona que socorre e indicar las acciones para superar psicológicamente el fracaso.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3, CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.3 y CE2.4; C3 respecto a CE3.3, CE3.4, CE3.5 y CE3.6; C4 respecto a CE4.3 y CE4.5; C5 respecto a CE5.3, CE5.4 y CE5.5.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Contenidos

1 Valoración inicial del accidentado como primer interviniente

El botiquín de primeros auxilios: instrumentos, material de cura, fármacos básicos.

Primeros auxilios: concepto, principios generales, objetivos y límites.

El primer interviniente: actitudes, funciones, responsabilidad legal, riesgos y protección, responsabilidad y ética profesional.

El primer interviniente como parte de la cadena asistencial.

Terminología anatomía y fisiología.

Terminología médico-sanitaria de utilidad en primeros auxilios.

Actuación general ante emergencia colectiva y catástrofe: conceptos relacionados con emergencias colectivas y catástrofes, métodos de "triage" simple, norias de evacuación.

2 Asistencia al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico como primer interviniente

La Cadena de Supervivencia: eslabones de actuación.

Características de la Cadena de Supervivencia.

Resucitación cardiopulmonar básica (RCPB): valoración del nivel de consciencia; comprobación de la ventilación; protocolo de RCPB ante una persona inconsciente con signos de actividad cardíaca; protocolo de RCPB ante una persona con parada cardio-respiratoria; RCPB en niños de 1 a 8 años y RCPB en lactantes.

Transporte de un enfermo repentino o accidentado: valoración de la situación; posiciones de transporte seguro; técnicas de inmovilización y transporte utilizando medios convencionales y materiales inespecíficos o de fortuna; confección de camillas utilizando medios convencionales o inespecíficos.

3 Atención inicial de primeros auxilios en situaciones de emergencia sin parada cardio-respiratoria

Valoración del accidentado: primaria y secundaria.

Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado para asegurar el posible traslado: posición lateral de seguridad, posiciones de espera no lesivas o seguras, recogida de un lesionado.

Métodos para desobstruir la vía aérea y facilitar la respiración: accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.

Intoxicaciones por vía respiratoria: intoxicaciones por inhalación de humos y gases.

Signos y síntomas de urgencia: fiebre, crisis anafilácticas, vómitos y diarrea, desmayos, lipotimias, síncope y "shock".

Heridas: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.

Hemorragias: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.

Traumatismos: esguinces, contusiones, luxaciones, fracturas, traumatismos torácicos, traumatismos craneoencefálicos, traumatismos de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento, politraumatizados y traslados.

Accidentes de tráfico: orden de actuación, medidas respecto a la seguridad de la circulación y a los heridos en el accidente y aspectos esenciales de los accidentes de tráfico.

Lesiones producidas por calor y por frío.

Cuerpos extraños: en la piel, ojos, oídos y nariz.

Accidentes eléctricos. Electrocutión: lesiones producidas por la electricidad y los rayos.

Intoxicaciones por alcohol y estupefacientes.

Cuadros convulsivos: epilepsia y otros cuadros convulsivos.

4 Intervención de apoyo psicológico al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia como primer interviniente

Psicología de la víctima.

Comunicación: canales y tipos. Comunicación asistente-accidentado.

Comunicación asistente-familia.

Habilidades sociales. Actitudes personales que facilitan o dificultan la comunicación.

Estrategias de control del estrés.

Apoyo psicológico ante situaciones de emergencia: crisis, duelo, tensión, agresividad y ansiedad.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas y protección medioambiental

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la asistencia como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.